I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 616 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	*PAULA ESPERANZA OSORIO DONCEL*
3. C.C o Nit	1.113.635.896

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	21/02/2023
Fecha de inicio:	22/02/2023
Fecha de terminación:	30/06/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$18.666.300
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$18.666.300

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.302.300	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$ 4.341.000,00	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$ 4.341.000,00	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$ 4.341.000,00	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 14.325.300
11. Saldo a Pagar	$ 4.341.000,00
12. Valor Total Pagado	$ 18.666.300

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Durante la vigencia contractual del 22 de febrero al 30 de junio de 2023 se contó con una población asignada de un total de 150 personas en proceso de reintegración En dicho periodo contractual se realizó la atención de las PPR´S en modalidad presencial, virtual y telefónica por lo cual, las actividades realizadas estuvieron encaminadas a garantizar la atención de la población. Así, se logra cumplir en promedio con el **96%** de atención. Se termina la vigencia contractual en el mes de junio, con la siguiente población asignada: 47 personas en proceso de reintegración, las cuales están distribuidas de la siguiente manera: • 45 PPR´S activos: 09 en ciclo inicial y 36 en acompañamiento • 29 PPR´S en IPB Abandono • 2 PPR inactivas • 7 PPR´S suspendido Total, de asistencias registradas: 72 Atenciones presenciales: 54 Atenciones telefónicas: 18 Las PPR inactivas y en investigación han sido buscadas tanto por mi persona, como por la gestora de ciudadanía, pero hasta la

	fecha no han podido ser contactadas. Como estrategias de búsqueda de las PPR, hemos utilizado redes sociales, contacto con amigos y familiares, llamadas al número registrado en el SIRR en distintos días y diversos horarios, se enviaron mensajes de texto y de voz así como mensajes al correo electrónico, en el caso de los que lo tenían registrado. Durante la vigencia contractual se solicita los siguientes traslados de PPR: Se solicitaron los traslados de las siguientes PPR: 0134-20 Madrid Cundinamarca 0286-18 Cartagena Bolívar 0244-20 Bogotá – Cundinamarca 0065-21 Florencia – Caquetá 0109-22 Villa Garzón – Putumayo 0806-07 Bogotá – Cundinamarca 0055-18 Medellín – Antioquia 0359-18 San Jose del Guaviare
Actividad No 2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia contractual del 22 de febrero al 30 de junio de 2023 se aplicaron los diferentes instrumentos establecidos de la siguiente manera: • Conceptos de Reintegración e historia de vida: 16 Actualización de historias de vida: 7 Concepto de reintegración: 9 • Instrumentos de caracterización: 97 Caracterizaciones: 28 Instrumento línea base reintegración: 8 Instrumento de empleabilidad: 29 Instrumento de hábitat: 24 Censo familia: 8 La actualización de los instrumentos de habitabilidad y empleabilidad para

	población activa en la ruta se efectuó por medio de contactos telefónicos y actividades presenciales • Estrategia POST: N° de personas culminadas objeto de la estrategia de acompañamiento post que se tienen asignadas: 55 Gestiones de seguimiento POST: 27 Instrumento visita domiciliaria: 1 Instrumento encuestas de productividad: 3 Instrumentos de la estrategia POST fueron aplicados por medio telefónico. • ISUN: 09 Se realizó la aplicación del instrumento ISUN a los beneficiarios de BIE en modalidad presencial. BIE-PDN-34538-ISUN-4 BIE-PDN-34745-ISUN-4 BIE-PDN-34802-ISUN-4 BIE-PDN-35049-ISUN-4 BIE-PDN-35749-ISUN-3 BIE-PDN-35904-ISUN-4 BIE-PDN-35919-ISUN-4 BIE-PDN-35950-ISUN-2 BIE-PDN-37461-ISUN-1 En el análisis realizado de cada uno de los instrumentos se evidencia que la mayoría de las PPR se encuentran laborando en empleos informales, por lo cual no cuentan con seguridad social. A nivel de condiciones de habitabilidad se evidencia la mayoría de las PPR cuentan con condiciones adecuadas que no representan un riesgo a su seguridad. Los instrumentos se aplicaron con fines de caracterización y por actualización de la información.
Actividad No 3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de	En la ejecución del contrato No. 616 de 2023, se entregan las siguientes cifras:

género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	• No. PPR atendidas en el año: 150 • % de atención: 96% • No. Atenciones modalidad telefónico: 38 • No. Atenciones modalidad presencial: 112 • No. De Atenciones psicosociales: 226 • No. De Atenciones individuales: 142 • No. De Atenciones grupales:84 • No. De Atenciones familiares: 1 Las actividades se realizan en el marco del enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto. Durante la vigencia contractual del 22 de febrero al 30 de junio de 2023 se llevaron a cabo los siguientes talleres: 1. Realicé el taller de autocuidado: manejo de las Emociones dirigido a 8 PPR: 0044-21, 0226-21, 0052-18, 0627-17, 0317-17, 0407-18, 0247-18 y 0478-17. Domingo 23 de abril de 2023 2. Realicé el taller de ciberseguridad con el apoyo de la policía nacional en donde se abordó el tema de identificación del riesgo, manejo de redes sociales, divulgación de información, dirigido a 20 PPR: 0247-18, 0478-17, 0317-17, 0063-22, 0312-19, 0044-21, 0226-21, 0631-15, 0386-18, 0198-16, 0350-14, 0050-23, 0052-18, 0682-17, 0198-18, 0279-21, 0627-17, 0407-18, 0489-16, 0266-16. Domingo 28 de mayo de 2023 3. Realicé con el apoyo de la Unidad de Victimas -UARIV- la primera de las 2 jornadas anuales de atención a jóvenes desvinculados y de camino diferencial, quienes tuvieron acceso de primera mano a

	la información de su respectivo proceso de reparación integral, a través de las siguientes acciones: Verificación del RUV (Registro Único de Victimas), revisión de las declaraciones de los hechos victimizantes al que tengan lugar, solicitud de la ayuda humanitaria e indemnización, aclaración de las dudas, preguntas e inquietudes que tengan frente al proceso de indemnización y actualización de datos. Realizado el miércoles mayo 31 de 2023 4. Realicé el taller de Mecanismos de autoprotección con el apoyo de la policía nacional en donde se abordó el tema de identificación del riesgo, prevención, entre otros, dirigido a 20 PPR: 0247-18, 0478-17, 0317-17, 0063-22, 0312-19, 0044-21, 0226-21, 0631-15, 0386-18, 0198-16, 0350-14, 0050-23, 0052-18, 0682-17, 0198-18, 0279-21, 0627-17, 0407-18, 0489-16, 0266-16. Domingo 04 de junio de 2023. 5. Realicé el taller de salud mental con el apoyo de la profesional de salud del GT Valle del Cauca - Eje Cafetero, en donde se abordó el desarrollo de conceptos tales como trastornos mentales, trauma, salud mental, la función del psicólogo y psiquiatra, entre otros, dirigido a 15 PPR: 0345-16, 0198-16, 0279-21, 0478-17, 0407-18, 1008-14, 0170-22, 0627-17, 0063-22, 0682-17, 0679-17, 0029-16, 0044-21, 0226-21, 0478-16. Domingo 25 de junio de 2023
Actividad 4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y	Se termina la vigencia contractual en JUNIO 2023, con los PDT´S en los siguientes estados:

a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	• 09 PDT en elaboración – 2 en ciclo inicial. 119407, 120048, 120987, 121176, 121325, 121392, 121522, 121657, 121676 • 23 PDT en ejecución - 3 en ciclo inicial. 119113, 119118, 120049, 120051, 120052, 120055, 120256, 120325, 120482, 120485, 120488, 120799, 117392, 117895, 118014, 118015, 118365, 118425, 119006, 119115, 119724, 119845, 120050 • 15 evaluados – 4 en ciclo inicial 116267, 116846, 116958, 117006, 117008, 117046 117048, 117049, 117053 Para los PDT que estuvieron en elaboración durante la presente vigencia contractual, se realizaron atenciones presenciales y telefónicas para alimentar las caracterizaciones y construir los acuerdos. Para las PDT que se estuvieron en ejecución durante la presente vigencia contractual, se realizaron las atenciones psicosociales con base a los acuerdos programados para cada mes.
Actividad 5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	N° acuerdos concertados en el periodo del 22 de febrero al 30 de Junio del año 2023: 71 acuerdos de planes de trabajo. N° de actividades psicosociales desarrolladas por dimensiones: Personal: 20 Productiva: 13 Familiar: 9 Habitad: 6 Salud:5

	Educativa: 6 Ciudadanía:8 Seguridad: 4 N° acuerdos cumplidos: 71 % de cumplimiento:100% Adicional a las actividades realizadas para las diferentes dimensiones, también se aplicaron los códigos: Actividades ATE1: 10 Actividades Dc-PdT: 82 Actividades Ev-PdT: 6 Las actividades programadas para dar cumplimiento a los acuerdos (por dimensiones) se desarrollaron tanto de manera presencial como telefónica, se tuvieron en cuenta las características del contexto y acciones de autogestión para el cumplimiento del mismo.
Actividad 6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante la vigencia contractual del 22 de febrero al 30 de junio del año 2023 se gestionaron acciones con los siguientes actores externos: Se realizó el comité de planeación con las entidades ICBF, UARIV y ARN en el marco del proceso de tránsito, en donde se presentó al primer grupo de 11 PPR con quienes se desarrollaron 12 talleres realizados de manera semanal como parte de la preparación al egreso y de la fidelización a la ruta de reintegración. Febrero 23 de 2023 Se llevo a cabo el proceso de tránsito con las entidades ICBF, UARIV y ARN con quienes se desarrollaron los siguientes talleres lúdico-recreativos, dirigidos a un grupo de 07 jóvenes desvinculados:

	• Marzo 10: Presentación de la Ruta de Reintegración ARN a cargo de Paula Osorio • Marzo 17: Presentación de la Ruta de Reparación Integral a cargo de la UARIV • Marzo 24: Taller Psicosocial UARIV • Marzo 31: Taller de Encuadre y Re - significación DDR Taller de Suspensión y Pérdida Claridades sobre Servicio Militar – Profesional Jurídico ARN • Abril 21: Taller de ciudadanía a cargo de Paula Osorio • Mayo 9 de 2023: Taller de vivienda saludable a cargo de Paula Osorio • Mayo 10 de 2023: Taller de código de convivencia ciudadana, y Medidas de autoprotección a cargo de la Policía Nacional • Mayo 31 de 2023: Jornada de Atención desvinculados de la UARIV • Junio 10: Taller de salud mental a cargo de la profesional de salud de la ARN GT Valle del Cauca – Eje Cafetero. COMITÉ DE REFERENCIACIÓN: El día 7 de marzo de 2023 se lleva a cabo el comité de referenciación del joven desvinculado 0065-21 El día 23 de mayo de 2023 se lleva a cabo el comité de referenciación de 7 jóvenes desvinculados. Espacio en el participaron los representantes de la UARIV, ICBF y ARN. Se entregaron los documentos para el ingreso y se socializaron los avances del proceso de transito COMITÉ DE ENTREGA FISICA: El día 3 de abril de 2023 se lleva a cabo el comité de entrega física del joven desvinculado 0065-21

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	El día 20 de junio de 2023 se lleva a cabo el comité de entrega física de 7 jóvenes desvinculados que están en proceso de restablecimiento de derechos con I.C.B.F los cuales formalizan su ingreso a la ARN. La reunión se llevó a cabo de manera presencial en las instalaciones de la oficina GT Valle del Cauca – Eje Cafetero. Se hace lectura del Acta de Compromiso, la cual es firmada por cada uno los jóvenes, en donde aceptan haber entendido lo descrito en su totalidad. Se realizan las gestiones interinstitucionales pertinentes con la UARIV, con el objetivo de facilitar el acompañamiento de la población desvinculada, mediante una jornada de atención presencial a jóvenes desvinculados y de camino diferencial objetos de atención de la ARN, la fecha de la jornada fue: mayo 31 de 2023. Mediante el apoyo de la Asesora de Corresponsabilidad se solicita el acompañamiento de las siguientes instituciones: - Policía Nacional: Temas de Ciberseguridad, Medidas de Autoprotección y Código de Convivencia Ciudadana - Agencia Pública de empleo SENA: Preparación y acceso al campo laboral
Actividad 7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Se termina la vigencia contractual en JUNIO 2023, con la revisión de los estados de los beneficios de las PPR de la siguiente manera: PPR objeto de Beneficio FA: 23 PPR PPR objeto de beneficio de FPT: 30 PPR PPR objeto de beneficio psicosocial: 28 PPR

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	PPR vinculadas a FA: Modelo Educativo Maestro Itinerante UNAD: 3 PPR 0242-19, 0198-18 y 0386-18 Instituto Ser Internacional: 1 PPR Reintegración: 0044-21 Institución La Leonera: 1 PPR: 0301-18 PPR vinculada a FPT: Politécnico Maria Auxiliadora: 1 PPR 0386-18 ACTIVO SGSSS: 34 PPR Pendientes para traslado de EPS: 13. Se envía listado censal: 0198-16, 0061-23, 0170-22, 0627-17, 0063-22 0350-14, 0198-18, 0044-21, 0276-17, 0143-19, 0247-18 0043-22, 0202-22
Actividad 8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante la vigencia contractual del 22 de febrero al 30 de junio de 2023 se realizaron las siguientes actividades: • Ofertas laborales: *Postulo a las siguientes 5 PPR a la Oferta inclusión laboral con la empresa Alianza Soluciones: 0682-17, 0242-19, 0489-16, 0109-22, 0052-18 • Bolsas de empleo: Mediante el apoyo de la Asesora de Corresponsabilidad se solicitó a la AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO del SENA (APE SENA) jornadas de preparación para la empleabilidad. • Acompañamiento:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Acompañe a la población objeto en la realización de las hojas de vida, perfil ocupacional, preparación para la entrevista laboral, inscripción y registro en la plataforma APE SENA. • Gestión para acceso al BIE: N° de personas programadas para BIE en la modalidad plan de negocio en el año: 1. CODA: 0345-16 N° unidades productivas entregadas o BIE vivienda desembolsados: 1. CODA: A4-00010 / BIE-PDN-37501. Entrega de bienes correspondiente a los insumos para jardinería. El Proveedor Yamaequipos y la PPR firman el acta y se hace entrega de los productos descritos en la cotización de manera satisfactoria. *Acompañamiento y presentación al Comité de Proyectos Productivos: 0345-16 • Orientación a PPR para el acceso al BIE: 6 PPR´S- Codas: 0679-17, 0023-19, 0890-12, 0567-16, 0317-17, 0345-16 • Seguimiento a Unidades productivas: 9 Unidades • Orientación sobre alternativas de generación de ingresos: 15 PPR´S • Orientación para vinculación y permanencia en FpT: 24 PPR´S • Actividades de vinculación laboral: 5 PPR´S • Elaboración y postulación de Hojas de Vida: 7 PPR´S: 0386-18, 0266-16, 0627-17, 0317-17, 0301-18, 0044-21, 0242-19
Actividad 9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo	Al cierre de la vigencia contractual de las 45 PPR´S activas asignadas, 1 PPR

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	(0055-18) presenta caso de riesgo abierto. La PPR solicita traslado a Medellín por motivos de seguridad. A continuación, se describen las actividades llevabas a cabo durante la vigencia con relación a la seguridad de los PPR´S y la gestión del riesgo: - Se socializó de la ruta de atención para casos de riesgo con 12 PPR´S. - Se realizaron 3 actividades grupales para la entrega de las cartillas de seguridad y ciudadanía. En el mes de junio se realiza la revisión de CR, encontrado que de las 45 PPR´S activas asignadas.
Actividad 10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Al cierre de la vigencia contractual en el seguimiento realizado a las 45 PPR´S activas asignadas, 9 en fase de estabilización y 36 en acompañamiento, al analizar los criterios para una culminación exitosa, se evidencia que la mayoría de la población aún no cumplen con los lineamientos establecidos para su postulación y culminación de la Ruta de Reintegración., No obstante, en cada PDT se establecen y realizan actividades direccionadas al cumplimiento de metas, que propicien a futuro su culminación exitosa. Durante la vigencia se registraron gestiones para culminación y/o terminación de la siguiente manera: Postulación para culminación: 1 PPR Se realiza lectura y firma del acta de culminación del beneficio psicosocial de la PPR 0682-17, quien se postulará a culminación de la ruta en el segundo trimestre del año 2023.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se realiza lectura y firma del acta de culminación del beneficio de gestión de educación de la PPR 0279-21, quien se graduó como bachiller. Se realiza lectura y firma del acta de culminación del beneficio de gestión de educación de la PPR 0016-18, quien se graduó como bachiller. Se postula a culminación de la ruta la PPR con Coda A4-00010, se revisan los módulos de FA, FPT, MN, Ubicación, Contacto, PDT, Terminaciones en SIRR y se procede a socializar la estrategia de acompañamiento post. La PPR A4-00010 firma constancia de notificación personal.
Actividad 11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Se termina la vigencia contractual en JUNIO 2023 de la siguiente manera: De las 45 PPR activas asignadas, 10 PPR ya cuentan con las acciones de servicio social realizadas, 09 PPR se encuentran en fase de estabilización, por lo cual aún no cuentan con los criterios para realizar su Servicio Social; No obstante, reconocen la importancia de participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la reconciliación y la reparación simbólica. Se les invita a autogestionar la búsqueda de lugares, comunidades, instituciones a las que puedan beneficiar a través de la implementación de las acciones de servicio social, previa evaluación del profesional reintegrador.
Actividad 12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para la vigencia del contrato 616 de 2023, se realizan las gestiones para la oportuna atención de la población de modo que se pueda garantizar la no afectación de los desembolsos económicos. De la misma forma, se verifica que las personas en proceso que se encuentran vinculadas a ofertas de FA y FPT hayan asistido mínimo al 90% de las clases.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Mensualmente se revisa el MAPA DE RIESGOS DE DESEMBOLSOS DE APOYO ECONOMICO con el objetivo de corroborar que los apoyos fueron efectuados y en los casos en los que se presentó alguna novedad se llevó a cabo la siguiente solicitud por gestión interna: El caso de FA de la PPR 0301-18 correspondiente a la actividad del mes de febrero de 2023. Se remitieron en total 5 bases de MATRIZ DE RIESGOS DE DESEMBOLSO, las cuales se encuentran en la carpeta compartida (febrero, marzo, abril, mayo y junio)
Actividad 13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad	Durante la vigencia contractual del 22 de febrero al 30 de junio del año en curso se proporcionaron los siguientes insumos requeridos para el cumplimiento del Plan de Acción establecido: - Se remite base con reporte de atenciones de febrero, marzo, abril, mayo y junio. - Organización de los insumos de en la carpeta compartida: Legalización de expensas, actas de reunión, base de desembolso, archivo físico y digital correspondientes al mes de abril de 2023
Actividad 14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Se termina la vigencia contractual en JUNIO 2023 de la siguiente manera: La población asignada cuenta con las siguientes características diferenciales que posibilitan el abordaje de la ruta de reintegración, se relaciona la distribución de la población por cada enfoque diferencial: • Enfoque de Género 45 PPR activas (30 hombres y 15 mujeres) Todas las actividades realizadas a lo largo del mes y descritas en el presente informe estuvieron

	dirigidas y abordadas conforme al enfoque de género, a partir de un lenguaje incluyente, teniendo en cuenta los símbolos, representaciones, significados, prácticas y las estructuras de poder evidenciadas en los discursos, las relaciones interpersonales, la comunicación entre los participantes en cada actividad, haciendo énfasis en sus expresiones, resaltando modismos y formas de relación para que puedan hacerlos consientes y se orienten progresivamente a la desintegración de imaginarios violentos, machistas o intolerantes. • Desvinculado: Actualmente de las 45 PPR asignadas, 25 PPR son desvinculadas, por ende, la atención diferencial es permanente a lo largo del mes, apoyándome en la doble condición de la población tanto como Persona en Proceso de Reintegración como Victima del conflicto Armado. En las actividades de ciudadanía introduzco el Programa de Reparación Integral, así como el ejercicio de Derechos al que tienen acceso como ciudadanos y la reflexión que les orienta a identificar la violación de estos al haber pertenecido al GAOML. • Curso de vida: Actualmente de las 45 PPR asignadas, 38 son jóvenes, por ende, la atención diferencial es permanente a lo largo del mes, dado que las actividades se diseñaron pensando en las características y necesidades actuales de la población joven entre los 18 y 21 años de edad, facilitando la

	interacción entre pares, la participación activa a través de una metodología lúdica, la identificación de sintomatología frecuente del TEPT, entre otros. • Étnico: Actualmente tengo 2 PPR se auto reconocen como población indígena y 15 PPR se auto reconocen como población afro.
Actividad 15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante la vigencia contractual del 22 de febrero al 30 de junio de 2023 se elaboraron y registraron los siguientes informes: • Realización de Informe mensual de Actividades durante los meses febrero, marzo, abril, mayo y junio • Realización del informe final de vigencia contrato 616 de 2023. • Reporte mensual de atención a la población. • Realización base Macrocaso 07 JEP • Acta de compromiso para el ingreso de la PPR desvinculada 0065-21 • Base estado actual de actores en el territorio, solicitada por la asesora de corresponsabilidad. • Recibí, organice y entregue las carpetas para el ingreso de 7 Jóvenes Desvinculados: fotocopia de la cedula, fotocopia del CODA, Acta de certificación del proceso de Restablecimiento de Derechos, Informe de Egreso del proceso de Restablecimiento de Derechos, 1 Foto tipo carnet, Certificado del último ciclo APROBADO, Certificado de matrícula del ciclo que actualmente está estudiando, Certificados de cursos de formación para el trabajo, Soportes de salud de enfermedades reportadas, Reporte de afiliación al SGSSS (Reporte ADRES), Certificación bancaria, acta de entrega física

	• Envíe la base correspondiente al perfil ocupacional de las PPR, solicitada por la asesora de corresponsabilidad. • Envié la base con Seguimiento cierres del proceso de reintegración. • Envié la base Identificación de posibles víctimas de reclutamiento - Macro caso 07 JEP • Envié base Etapa Alistamiento Focalización Modelo Tejiendo Saberes 2023 • Envié reporte del Estado de avance articulación para Implementación EREG con población desvinculada – UARIV • Envió reporte de actualización directorio enlaces para ruta de tránsito desvinculados. • Entregue a digitación 1 planilla de FA correspondiente las asistencias de la Institución Ser Internacional del mes de abril 2023 • Entregue a digitación 1 planilla de FA correspondiente las asistencias de la Institución La Leonera del mes de abril 2023 • Entregue a digitación 1 planilla de FPT correspondiente las asistencias del Politécnico Maria Auxiliadora del mes de abril 2023 • Envíe el acta de compromiso de los 7 jóvenes desvinculados en proceso de ingreso • Envié la base con Seguimiento cierres del proceso de reintegración • Envié base Etapa Alistamiento Focalización Modelo Tejiendo Saberes 2023 • Envío la información solicitada por la Unidad para las Víctimas, para el proceso de sensibilización frente a los enfoques diferenciales y las particularidades que debe vivir un niño, niña o adolescente al ser vinculado a un grupo armado ilegal. • Realice las acciones correspondientes para el cierre y aprobación de los 2 SNC asignados.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	• Envío base con la información de las alertas tempranas del programa Maestro Itinerante de la UNAD • Envío listado censal con la solicitud de traslado.
Actividad 16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante la vigencia contractual del 22 de febrero al 30 de junio 2023 se registraron en el SIRR: • Conceptos de reintegración e información registrada en la historia de vida: 26 • Ofertas de formación académica FA: 18 • Cierre y actualización de estados FA: 5 • Registro de bachilleres: 2 • Culminación FA: 2 • Culminación FPT: 1 • Planes de trabajo evaluados: 11 • PdT puestos en ejecución: 8 • Seguimiento a los acuerdos: 70 • Instrumento de Hábitat: 29 • Instrumento de empleabilidad: 29 • Registros ISUN: 9 • Gestiones (Acompañamiento post): 6 • Encuesta de productividad (Acompañamiento post):3 • Visita domiciliaria (Acompañamiento post):2 • Programación de actividades psicosociales: 226 • Listado censal: 2 • Registro de ubicación y contacto: 5
Actividad 17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante la vigencia contractual del 22 de febrero al 30 de junio del 2023 se remitieron a la técnica administrativa mediante FUID, los siguientes documentos para dar cumplimiento al proceso establecido de gestión documental: No. De Atenciones psicosociales: 226 Archivo físico Planillas FA: 10, correspondiente al Instituto Ser Internacional, Colegio la Leonera

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Archivo físico Planillas FPT: 3, correspondiente al Politécnico Maria Auxiliadora Archivo digital Plantillas Psicosocial: 43 Archivo digital resumen de acuerdos del PDT y actas de reunión: 6 Actas de culminación de beneficios: 3 Archivo físico: correspondiente a los meses de febrero a junio de 2023. Legalización de la expensa del 17 de marzo al municipio de Palmira Legalización de la expensa del 30 de marzo al municipio de Palmira 1 acta de entrega de bienes, factura y registro fotográfico Archivo digital psicosocial a los asistentes de atención correspondiente a los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2023
Actividad 18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato	Durante la vigencia contractual se participó en las siguientes actividades asignadas: • Reuniones de equipo reintegración: 10 • Reuniones GT Valle-Eje: 5 • Comité de referenciación: 2 • Comité de entrega física: 2 • Reuniones con Institución Educativa Ser Internacional: 1 • Capacitaciones: 6 • Flotancia: 1 En adelante se describen las demás actividades organizadas por meses: FEBRERO: - Se participó en reunión programada por la coordinadora, para establecer lineamientos para la atención del mes de febrero (22-02-2023)

	- Se realizó flotancia en oficina de Casona (28-02-2023) MARZO: - Se participó en reunión de equipo GT Valle del Cauca – Eje Cafetero programada por la coordinadora (15-03-2023) - Participé de la transferencia de conocimientos de Justicia y Paz y Atención Diferencial (07-03-2023) - Se participó en la video conferencia Procedimiento de asistencias (14-03-2023) - Se participó en la primera jornada de fortalecimiento técnico operativo en FA (28-03-2023) - Se participó en reunión de equipo de reintegración Valle del Cauca programada por la asesora (24-03-2023) - Se participó en la capacitación de métodos operativos (31-03-2023) - Participé en la reunión Re-entrenamiento para la actualización de las acciones en Plan de trabajo y Plan de acción (31-03-2023) - Solicité expensa para los días 17 y 30 de marzo al municipio de Palmira con el objetivo de realizar acompañamiento psicosocial de las siguientes PPR y PPR-E: 0493-15, 0081-19, 0260-21, 0243-20, 0681-17, 23-02675, 05-00628, 05-00689, 05-00109 ABRIL: - Participé en la reunión de equipo GT Valle del Cauca – Eje Cefetero programada por la coordinadora (14-04-2023) - Participé en la reunión de equipo de reintegración programada por la asesora de reintegración (15 y 28 de abril 2023)

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	- Participé de la capacitación a cargo de asistentes de atención. Temas: PQRS, Traslados (28 de abril 2023) MAYO: - Participé en la reunión / almuerzo con la directora nacional ARN Alejandra Miller y la Directora Programática ARN Tania Rodriguez, (05 de mayo 2023) - Participé en la reunión de equipo de reintegración programada por la asesora de reintegración (11 y 12 de mayo 2023) - Participé en la reunión de equipo GT Valle del Cauca – Eje Cafetero programada por la coordinadora (19 mayo de 2023) - Participé Reunión con Enlace Étnico - Sondeo y Caracterización (25 de mayo 2023) - Participé capacitación de firma electrónica y digital ARN (26 de mayo 2023) - Participé Reunión con Secretaría de vivienda (26 de mayo 2023) - Participe en el Capacitación normativa ICA (29 de mayo 2023) - Participe en el Reentrenamiento - Radicación y trámite de honorarios (29 de mayo 2023) - Participe en la capacitación de Seguridad Basada en Comportamiento (30 de mayo 2023) JUNIO - Participé en la reunión de equipo de reintegración programada por la asesora de reintegración (15 y 16 de junio 2023) - Participé en la reunión de equipo GT Valle del Cauca – Eje Cafetero programada por la coordinadora (16 junio de 2023)

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información. 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. **FIDELIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ASIGNADA** Durante la vigencia contractual de febrero a junio del año 2023 se atendió en promedio al 96% de la población asignada mediante actividades telefónicas, virtuales y presenciales. Terminando la vigencia con un número de 150 PPR asignadas y 226 atenciones psicosociales. Manteniendo las atenciones presenciales como la modalidad más utilizada para la atención a las PPR. De manera que se logra fidelizar a la población tanto en fase de estabilización como en acompañamiento, permitiendo una alta adherencia al proceso de reintegración.	Registro SIRR, listados de asistencia, planillas psicosociales, carpeta compartida: ARN 2023 – ATENCION PSICOSOCIAL – PLANILLAS
Meta o logro No 2. **GESTIÓN CON ACTORES EXTERNOS - JORNADA DE ATENCIÓN PRESENCIAL UARIV PARA JOVENES DESVINCULADOS** Gestioné y coordiné la primera de dos jornadas anuales de atención a la población desvinculada y de camino diferencial con la UARIV Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas. La población tuvo acceso de primera mano a la información de su respectivo proceso de reparación administrativo, a través de las siguientes acciones: Verificación del RUV (Registro Único de Victimas), revisión de las declaraciones de los hechos victimizante, solicitud de la ayuda humanitaria, aclaración de las dudas, preguntas e inquietudes que tuvieran frente al proceso de indemnización y actualización de datos. La jornada fue realizada el día 31 de mayo de 2023 y permitió la atención de 49 personas.	Registro SIR y Listados de asistencia actores externos – Carpeta Compartida: ARN 2023 – ADMINISTRATIVO – ACTAS Y LISTADOSACTORES EXTERNOS
Meta o logro No 3. PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TRANSITO ARN- UARIV - ICBF. Llevé a cabo el proceso de tránsito en articulación con ICBF y UARIV, para la preparación del egreso de	Registro SIR y Listados de asistencia- Carpeta compartida: ARN 2023 – ADMINISTRATIVO – ACTAS Y LISTADOSACTORES EXTERNOS

7 jóvenes desvinculados, quienes durante 3 meses participaron en 12 talleres lúdico-recreativos, dictados por diferentes entidades y profesionales para facilitar el egreso de ICBF, y su efectiva vinculación a la ARN: .	
Meta o logro No 4. **AFILIACIÓN EN SALUD** El 98% de la población asignada a mi cargo está afiliada al sistema de salud.	Registro SIR y Listados de asistencia – Listado Censal_

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N.A	N.A
Asunto 2.	N.A	N.A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N.A	N.A	N.A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N.A	N.A	N.A

N.A

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*Cumple*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*Cumple*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No se tienen conclusiones ni recomendaciones.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	85

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 03/07/2023

Jennifer Betancourt Marín

Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín
Fecha: 2023.07.03 07:22:08 -05'00'

FIRMA DEL SUPERVISOR
JENNIFER BETANCOURT MARIN
No. cédula: 38.603.843

IPS OCUPACIONAL ASESORES S.A.S.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL
Gestion Asistencial
L.S.O 110 febrero 13 de 2023
Nit 900521335-2

Carrera 44 # 6 B - 65 Tequendama
Tel: 387 24 38 - 305 333 46 73

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL



Certificado de aptitud laboral de: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR DE INGRESO

Fecha de atencin: 29/06/2023
Nombre del trabajador: OSORIO DONCEL PAULA ESPERANZA
Cedula: 1113635896 Edad: 34
Empresa: INDEPENDIENTE
Cargo: INDEPENDIENTE
rea / Seccin OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD LABORAL

CON ALTERACIONES QUE NO INTERVIENEN PARA SU TRABAJO

RECOMENDACIONES LLEVAR ESTILO DE VIDA SALUDABLE CON EJERCICIO FRECUENTE 3 VECES A LA SEMANA 40 MIN DIA, ALIMENTACION BALANCEADA BAJA EN AZUCAR, PAUSAS ACTIVAS DOS VECES AL DIA POR 5 MINUTOS CON CAMBIO DE POSICION Y ESTIRAMIENTO MUSCULAR Y ARTICULAR, ADOPTAR BUENA POSTURA, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

RESTRICCIONES NINGUNA

CONDUCTAS

MEDICA	EJERCICIO 3 VECES POR SEMANA, ALIMENTACION SANA
MEDICA	CONTROL ANUAL POR SALUD OCUPACIONAL

EXAMENES PRACTICADOS

,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR DE INGRESO

APTITUDES POR EXAMENES PRACTICADOS

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

AUDITIVO (no) *** VISUAL (no) *** RESPIRATORIO (no) *** OSTEOMUSCULAR (si) *** DERMATOLOGICO (no) *** CARDIOVASCULAR (si) *** Otro: PSICOSOCIAL

Mauricio Londoño Rodriguez
Medico Especialista en Gerencia
de la Seguridad y Salud en el Trabajo
CC 1152202191 / LSO 0089 fecha 10-03-2017

Firma y registro medico ocupacional

Firma y cedula del trabajador